

REGLAS DEL CONCURSO CARTEL DE LA PAZ DE LIONS CLUBS INTERNATIONAL

Es necesario adquirir una carpeta para cada concurso patrocinado. Cada carpeta incluye un adhesivo que debe ponerse al dorso del cartel ganador antes de enviarlo al nivel siguiente. Los carteles que no muestren un adhesivo oficial al dorso o que no cumplan las reglas a continuación serán descalificados.

Sólo un club de Leones puede patrocinar el concurso en escuelas locales o grupos juveniles organizados y patrocinados, como programas YMCA, clubes de niños o niñas, niños exploradores, etc. *El club de Leonas puede patrocinar el concurso a través de su club de Leones.* Nota: El concurso no puede ser patrocinado en agrupaciones juveniles auspiciadas por clubes de Leones, como son los clubes Leo o niños exploradores. Sin embargo, los Leos y los niños exploradores pueden participar si el concurso tiene lugar en su escuela u otra agrupación de jóvenes organizada.

El concurso está abierto a estudiantes que tendrán 11, 12 o 13 años de edad al 15 de noviembre. Los aniversarios elegibles se encuentran en las Reglas y Condiciones del Concurso en la carpeta del Cartel de la Paz.

El cuadro no debe ser menor de 33 centímetros por 50 centímetros ni mayor de 50 centímetros por 60 centímetros. No pueden estar pegados a cartulinas ni enmarcados.

Se podrá presentar solamente un trabajo por participante al año, que será obra de un solo estudiante.

La obra debe ser la creación original del estudiante individual. No se aceptarán reproducciones.

Se aceptan obras en todos los medios. Nota: Los carteles dibujados con carboncillo, tiza y al pastel deben rociarse con fijador para evitar que se corra el dibujo. Los dibujos no podrán ser laminados.

No se aceptarán obras tridimensionales. No puede usarse pegamento, cinta adhesiva, grapas ni ningún otro material para pegar cosas al cartel.

No se permite en ningún idioma el uso de letras o números al frente del cartel. La firma o iniciales del dibujante pueden ponerse al dorso del cartel.

La obra deberá hacerse en material flexible para que pueda enrollarse y enviarse en un cilindro. No doble el cartel.

Los concursantes asumen toda responsabilidad por los envíos por correo que lleguen tarde, se pierdan, hayan sido remitidos a direcciones equivocadas o sean ilegibles. Las inscripciones enviadas con franqueo insuficiente serán descalificadas. La Asociación Internacional de Clubes de Leones no asume responsabilidad alguna por los carteles que se dañen, destruyan o pierdan durante el proceso de selección de ganadores. La Asociación no acusará recibo ni devolverá ningún ensayo; pasan a ser propiedad de Lions Clubs International. Los motivos en los carteles no se podrán usar sin autorización por escrito de la Asociación.

Al inscribirse en el concurso Cartel de la Paz, los participantes aceptan que la Asociación Internacional de Clubes de Leones use sus nombres y retratos con fines publicitarios. Además, el ganador del primer premio, dos familiares (de los cuales uno será el padre, madre o guardián) y el presidente o un socio del club patrocinador (según decida el presidente) quedan obligados a asistir a la ceremonia de premiación durante el Día de los Leones con las Naciones Unidas. El ganador del primer premio internacional no podrá recibir premios en concursos Cartel de la Paz subsecuentes patrocinados por Lions Clubs International. Al entrar al concurso los participantes acceden a cumplir con estas reglas y acatar las decisiones del jurado y Lions Clubs International.

La Asociación se reserva el derecho de cancelar el concurso en cualquier momento. El concurso no es válido en lugares donde esté prohibido, gravado o restringido por ley.